

# **INFORMES ACADÉMICOS**



*"Informe Pericial" sobre el alcance y efectos de las obras realizadas en el Hostal Atenas sobre el Patrimonio Histórico Artístico y, más concretamente, sobre "La Casa de Pilatos, casa adyacente al Hotel y catalogada como Bien de Interés Cultural, por el Académico Numerario Ilmo. Sr. D. José Luis García López*

En Sevilla a 11 de Febrero de 2010

DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE SEVILLA se ha recibido en esta Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría el Expediente de Procedimiento Ordinario nº 236/2008, del Negociado 1, en el cual, y en sus párrafos 5º y 6º, se manifiesta lo que sigue:

*PERICIAL.- Consistente en "Informe Pericial" que, como ya se anunció en la demanda, habrá de versar sobre el alcance y efectos de las obras realizadas en el Hostal Atenas sobre el Patrimonio Histórico Artístico y, mas concretamente, sobre "La casa de Pilatos, casa adyacente al Hotel y catalogada como Bien de Interés Cultural.*

*A tal fin, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art.339.2 de la LEC, se propone la práctica de esta "prueba pericial" mediante requerimiento dirigido a la Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría para que, por la Sección de Arquitectura, se emita dictamen sobre el alcance y efectos de las obras objeto de debate.*

En cumplimiento de lo arriba citado, la Sección de Arquitectura de esta Academia de Bellas Artes se ha personado en el BIC Casa de Pilatos y ha observado las obras aludidas en el "Pericial" así como en el Hostal Atenas para comprobar lo ejecutado.

Y, en consecuencia, emite el siguiente

## D I C T A M E N

1.- Las obras objeto de este Dictamen consisten en la colmatación de la planta 2ª del Hostal Atenas con una construcción que asoma, sobre elevada, por encima de las almenas, de reciente construcción, y adosada a las mismas por su cara exterior. Desconocemos si las almenas sustituyeron a otras anteriores o si fueron de nueva planta, aunque nos inclinamos por la última suposición.

2).- Las almenas y el muro donde se asientan pertenecen a la Casa de Pilatos y el muro del Hostal está adosado al anterior, no habiendo cornisas ni huecos de luces o ventilación que den al Bien de Interés Cultura, Casa de Pilatos.

3).- El muro almenado que cerca parte de la propiedad de la Casa de Pilatos, no es uniforme, es decir, no hay almenas en todo su perímetro. Es de notar que donde terminan las almenas adosadas al muro del Hostal, continúa en ángulo recto con dichas almenas un muro de altura coincidente con el vértice de la pirámide de remate de las mismas siguiendo con la misma disposición a lo largo de la linde , a veces enmascarado con plantas trepadoras que impiden su visión y su estado de conservación.

4).- Los efectos de la construcción del Hostal sobre el BIC son débiles e inapreciables en su conjunto, pues aunque no es normal que detrás de unas almenas haya un muro algo mas alto que ellas (unos 70 cm.), en un par de tramos, hay que considerar, por otro lado, que su visibilidad es muy dificultosa desde los jardines del BIC, y solamente desde ciertos puntos, excepto si se accediese a unas terrazas que no forman parte de ningún circuito de visitantes y que tienen por uso el mantenimiento del edificio, principalmente.

Es por lo que, esta Sección de Arquitectura de la Academia de Bellas Artes ,

Estima:

*Que el alcance y efectos del muro objeto del debate no son apreciables prácticamente y que a ello hay que sumar el hecho de que la tonalidad del color del muro considerado, similar al de las almenas, hace que su visión a través de las hojas de los árboles de los jardines quede difuminada.*

Se adjuntó al original reportaje fotográfico de todo lo antedicho.

Por la Sección de Arquitectura

El Presidente, José Luis García López.  
Arquitecto.

